

Contador Auditor FACEA-UCSC

Descripción de la Carrera

El **Contador Auditor** titulado en la UCSC se encuentra preparado para gestionar responsablemente recursos financieros y humanos, gestionar sistemas de control y aplicar la normativa técnica y legal que afecta a una organización. Sus egresados se caracterizan por el sello distintivo a través de la entrega de herramientas que distingan a los profesionales de la carrera Contador Auditor de la UCSC, por la capacidad de coordinar y formar parte de equipos de trabajo orientados al rendimiento de las organizaciones.

Perfil de Egreso de la Carrera

Competencias Específicas

1. Coordina equipos de trabajo para el logro de los objetivos de la organización.
2. Gestiona responsablemente recursos financieros para el logro de los objetivos de la organización.
3. Gestiona recursos humanos para el logro responsable de los objetivos de la organización.
4. Aplica la normativa técnica y legal vigente para proponer soluciones a situaciones organizacionales
5. Gestiona sistemas de control administrativos
6. Gestiona recursos físicos y de información pertinentes al contexto de una organización.

Competencias Genéricas

1. Demuestra una conducta de respeto por la dignidad de la persona humana y por el dialogo Fe y Razón, en la relación del hombre con el mundo.
2. Actúa ética y moralmente en los ámbitos personal, profesional y social, basado en el conocimiento de la Antropología Cristiana
3. Demuestra capacidad para comunicarse de manera efectiva en forma oral y escrita, en lengua castellana.
4. Autoaprende y se perfecciona de manera continua.
5. Trabaja en forma autónoma e integra equipos interdisciplinarios
6. Evalúa críticamente situaciones para la toma de decisiones
7. Busca y analiza información proveniente de fuentes diversas
8. Se adapta a cambios en su entorno y se desempeña en medios diversos
9. Manifiesta capacidad emprendedora, creativa e innovadora.
10. Utiliza tecnologías de la información y comunicación en forma adecuada.
11. Demuestra capacidad para comunicarse en forma oral y escrita en inglés.

Requisitos de Ingreso a la Carrera

Admisión ordinaria (PSU):

La admisión ordinaria se realiza de acuerdo a las normas, plazos y procedimientos que determina el sistema nacional de selección y admisión de alumnos del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, salvo que el Consejo Superior de la Universidad, cuando le esté permitido, determine otra modalidad.

Los requisitos mínimos de postulación y ponderaciones de instrumentos de selección por esta vía son determinados anualmente por la Vicerrectoría Académica.

Actualmente, la vía de admisión ordinaria, contempla la exigencia obligatoria del promedio obtenido en las notas de enseñanza media y del puntaje de la Prueba de Selección Universitaria, PSU. Las ponderaciones exigidas por la UCSC, para postular a la carrera Contador Auditor son las que se detallan a continuación.

Admisión Especial:

La Admisión Especial está normada por la autoridad central, actualmente el interesado solicita a la Universidad su incorporación a través de la Dirección de Admisión y Registro Académico de la Vicerrectoría Académica; debiendo para ello, cumplir con las condiciones señaladas en al menos una de las clasificaciones siguientes:

1. Postulantes, chilenos o extranjeros, que hayan obtenido el equivalente de la enseñanza media en el extranjero y que no hayan cursado estudios universitarios.
2. Postulantes provenientes de carreras o programas conducente a Título Profesional y/o Grado académico en instituciones de educación superior chilenas o extranjeras y que no han obtenido, en su respectiva carrera, el Grado o Título terminal.
3. Postulantes egresados o en posesión de Título Técnico de Nivel Superior, Título Profesional o Grado Académico, obtenido en instituciones de educación superior chilenas o extranjeras que deseen ingresar a un programa de estudios distinto al de origen.
4. Postulantes estudiantes de último año de la enseñanza media, o personas que estando en posesión de la Licencia de Enseñanza Media, han destacado especialmente en los ámbitos deportivo, científico o artístico.
5. Postulantes impedidos por enfermedad o desventajas físicas graves o permanentes para participar, en igualdad de condiciones, en las pruebas de selección en la Admisión Ordinaria. Este tipo de postulación sólo procederá cuando el postulante, en el caso de ser aceptado, pueda desarrollar un proceso normal de enseñanza aprendizaje, aspecto que será evaluado por el Depto. de Salud de la Dirección de Apoyo a los Estudiantes.
6. Postulantes que, siendo alumnos regulares de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, desean cursar otra carrera paralelamente.
7. Postulantes que, siendo alumnos regulares de pregrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, desean cambiarse de carrera.
8. Postulantes del Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que habiendo terminado sus estudios, desean continuar en otra carrera o programa de nivel superior.
9. Egresados o titulados de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que desean cursar actualización de estudios.

Admisión Complementaria al Pregrado:

La Admisión Complementaria será para postulantes provenientes de sectores específicos de la comunidad nacional. Los postulantes al ingresar a la Universidad Católica de la Santísima Concepción por esta vía de admisión, deberán, a lo menos, acreditar haber completado los estudios de enseñanza media y estar en posesión de la Licencia correspondiente. Son alumnos provisionales las personas autorizadas para inscribirse en determinados cursos de la Universidad. En todo caso, en su calidad de provisionales, estos alumnos no pueden optar a la obtención de un Grado o Título conferido por esta Universidad y tampoco aprobar un número de créditos superior a cien.

Requisitos de Titulación

Para obtener el título profesional de Contador Auditor, el estudiante requerirá:

1. Poseer el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.
2. Aprobar la totalidad de los créditos del Plan de Estudio
3. Aprobar un taller de empleabilidad
4. Aprobar la práctica profesional, por medio de un informe de las actividades desarrolladas y una presentación del mismo ante una comisión.

Requisitos de Graduación

Para obtener el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, el estudiante deberá tener cursado y aprobado hasta el octavo semestre de su Plan de Estudio, lo que equivale a un total de 242 créditos.

Campo Ocupacional

El Contador Auditor de la Universidad Católica de Santísima Concepción será un profesional preparado para trabajar en diferentes áreas dentro de la organización, tales como: Auditoría, Contabilidad, Recursos Humanos, Tributaria, entre otras; incluso desarrollando consultorías en forma independiente.

Donde están trabajando nuestros alumnos

A pesar de los pocos años de vida de la carrera, nuestros alumnos han sabido abrirse camino en el mundo laboral gracias a su esfuerzo y tenacidad, junto a las capacidades adquiridas en sus años de estudio, lo cual nos llena de orgullo como Facultad.

Dada la diversidad de áreas a desarrollar, podemos encontrar Contadores Auditores de la UCSC en:

Consultoras:	PriceWaterhouseCoopers Deloitte KPMG Ernst and Young Jeria Martínez y Asociados, entre otras
Instituciones Financieras:	Bancos e Instituciones Financieras
Sector Público:	Gobierno Regional Ministerio Público Servicio de Impuesto Internos
Sector Privado:	Essbio, CCU, CMPC, SVTI, CGE, diversas Pesquera, Constructora, etc.

Intercambio

Estudiar en la UCSC tendrás la posibilidad de postular a pasantías de intercambio en países tales como:

España, Colombia, China, Estados Unidos, Italia, México, Argentina, entre otras

Visita:

<http://www.ucsc.cl/nuestra-universidad/convenios/convenios-internacionales/>